

Lima, 29 de enero de 2025

Oficio 903-2024-2025-ADP-D/CR

Señora congresista

AURISTELA OBANDO MORGAN

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 24 de enero de 2025, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, al Proyecto de Ley 8636/2024-CR, por el que se propone la ley que modifica la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, para la atención inmediata de contrataciones de gobierno a gobierno en circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH

c.c.: Área de Trámite Documentario

1175521